

CÓDIGO BANRURAL	SERVICIO	UNIDAD	PRECIO
311	Autorización para investigación a Estudiante Nacional y a Profesional Académico Nacional	Documento	Exento
321	Cobro anual por emisión y extensión de licencias a cazadores deportivos extranjeros	Documento	Q100.00
322	Cobro anual por emisión, extensión y reposición de licencias a cazadores nacionales, con fines de subsistencia	Documento	Q25.00
323	Cobro anual por emisión, extensión y reposición de licencias a cazadores nacionales, con fines deportivos	Documento	Q50.00
331	Cobro por la emisión de carné a guías locales de caza	Documento	Q50.00
341	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores nacionales y extranjeros, con fines de subsistencia	Documento	Q15.00
342	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores nacionales, con fines deportivos	Documento	Q100.00
343	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores extranjeros, con fines deportivos	Documento	Q250.00
344	Cobro por la extensión de libreta de control de piezas a cazadores Extranjero NO Residente	Documento	Q250.00
351	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Aves	Documento	Q1,200.00
352	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Mamíferos	Documento	Q1,200.00
353	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q1,800.00
354	Derecho de cacería Extranjeros no residentes Reptiles	Documento	Q1,200.00
361	Derecho de cacería Extranjeros residentes Aves	Documento	Q800.00
362	Derecho de cacería Extranjeros residentes Mamíferos	Documento	Q800.00
363	Derecho de cacería Extranjeros residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q1,600.00
364	Derecho de cacería Extranjeros residentes Reptiles	Documento	Q800.00
371	Derecho de cacería Guatemaltecos no residentes Aves	Documento	Q450.00

<b>CÓDIGO BANRURAL</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO</b>
372	Derecho de cacería Guatemaltecos no residentes Mamíferos	Documento	Q450.00
373	Derecho de cacería Guatemaltecos no residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q900.00
374	Derecho de cacería Guatemaltecos no residentes Reptiles	Documento	Q450.00
381	Derecho de cacería Guatemaltecos residentes Aves	Documento	Q400.00
382	Derecho de cacería Guatemaltecos residentes Mamíferos	Documento	Q400.00
383	Derecho de cacería Guatemaltecos residentes Mixtas: Aves y Mamíferos	Documento	Q800.00
384	Derecho de cacería Guatemaltecos residentes Reptiles	Documento	Q400.00
391	Emisión de licencia de aprovechamiento y comercialización de productos de flora silvestre maderable dentro de AP	Documento	Q25.00
392	Credencial de consumo forestal familiar	Documento	Q25.00
393	Permiso por Manejo de Sistemas Agroforestales	Hectárea	Q50.00
3101	Licencia para la prestación de servicios para visitantes (1) año, persona individual	Documento	Q50.00
3102	Licencia para la prestación de servicios para visitantes (1) año, micro 2 a 10 prestadoras del servicio)	Documento	Q50.00
3103	Licencia para la prestación de servicios para visitantes (1) año, micro 11 a 80 prestadoras del servicio)	Documento	Q100.00
3104	Licencia para la prestación de servicios para visitantes (1) año, mediana 81 a 200 prestadoras del servicio)	Documento	Q200.00
3105	Licencia para la prestación de servicios para visitantes (1) año, grande 201 en adelante, prestadoras del servicio)	Documento	Q1,000.00

<b>CÓDIGO BANRURAL</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO</b>
3111	Permiso para la prestación de servicios para visitantes por un (1) día hasta tres (3) meses calendario, personal individual	Documento	Q25.00
3112	Permiso para la prestación de servicios para visitantes por un (1) día hasta tres (3) meses calendario, micro 2 a 10 prestadoras del servicio)	Documento	Q25.00
3113	Permiso para la prestación de servicios para visitantes por un (1) día hasta tres (3) meses calendario, micro 11 a 80 prestadoras del servicio)	Documento	Q50.00
3114	Permiso para la prestación de servicios para visitantes por un (1) día hasta tres (3) meses calendario, mediana 81 a 200 prestadoras del servicio)	Documento	Q100.00
3115	Permiso para la prestación de servicios para visitantes por un (1) día hasta tres (3) meses calendario, grande 201 en adelante, prestadoras del servicio)	Documento	Q500.00